

Anexo metodológico

Boletín Regional N°51

Cuenta Pública en el Biobío: solo 43% de las promesas cumplidas

Alexander Nanjarí

Profesor investigador Faro UDD. Magíster en Estudios Políticos, Universidad de los Andes.

Martín Ross

Alumno Ingeniería Comercial Facultad de Economía y Negocios, Universidad del Desarrollo.

Patricio Órdenes

Editor

I. Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Promesa	Respuesta recibida por órgano competente	Estado
Disminución de 7 delitos: Robo de madera, tráfico de armas, robo de cables, robo de camiones de alto tonelaje, narcotráfico, comercio ilícito y trata de personas.	Oficio 505. Aumento de delitos como el robo de cables (106%), trata de personas (de 3 a 4 casos), robo de madera (5%) y comercio ilícito (3%)	NC
Potenciamiento de la estrategia multisectorial, a través de la mesa de coordinación inter agencial, para desarticular bandas que operan especialmente en 2 delitos: robos de madera y robo de camiones de alto voltaje	Oficio 505. Aumento en 5% del robo de madera, pero disminución en los robos de vehículos.	E
Implementación de Plan de Recuperación de Espacios Públicos, que consta de intervenciones en las comunas de Concepción (Mejoramiento Plaza Perú, Mejoramiento aceras frente acceso campus UdeC, Normalización pista Chacabuco – Janequeo, Normalización semáforos Chacabuco – Janequeo, por \$1.669.582.613) y Coronel (Mejoramiento plaza cívica, Mejoramiento paseo Montt,	Oficio N°1689/2025, el Plan de Recuperación de Espacios Públicos se encuentra en progreso.	E

Bannen y Lautaro, Mejoramiento baños públicos plaza, Mejoramiento iluminación plaza, por \$1.665.338.619)		
Entregar continuidad al sistema de monitoreo de incendios forestales y por el sistema frontal del año 2023	Carta N°68/2025, el sistema de monitoreo de incendios forestales se encuentra en desarrollo.	E
Asegurar el avance de los planes de recuperación y reconstrucción en la región del Biobío.	Respuesta N°AM010T0010548 de la DRV BioBío. Planes de recuperación y reconstrucción se encuentran en ejecución.	E
Seguimiento de la entrega de viviendas definitivas, y el avance de las obras comprometidas en la localidad de Punta de Lavapié, comuna de Arauco.	ORD N°523/2025: En Punta Lavapié (Arauco) se han ejecutado diez viviendas definitivas: siete entregadas, tres pendientes de empalme eléctrico a cargo de la empresa proveedora y una sin inicio de obras, aunque con proyecto calificado y a la espera de la boleta de garantía de la contratista para comenzar su ejecución.	E
Avance de obras de conservación y reposición de rutas y puentes afectados por el sistema frontal, con especial foco en Alto Biobío.	ORD N°523/2025: En Alto Biobío se ejecutan proyectos financiados por SUBDERE, como la reposición del Puente Malla-Malla, la construcción de la pasarela Cauñicú (con término proyectado a marzo 2026) y la mejora de la pasarela Butalelbún. Respecto a incendios forestales, el MOP cumplió al 100% la medida de recuperar la conectividad mediante conservación de puentes en Nacimiento, Contulmo y Santa Juana. En cuanto a lluvias, la reconstrucción de puentes dañados también fue concluida.	E
Estrategia intersectorial para la prevención de incendios forestales que comprende diversas medidas asociadas y el abordaje del plan de prevención y obras de mitigación para el caso de las inundaciones.	ORD N°523/2025: El Plan de Reconstrucción en Biobío contempla 28 medidas de 14 ministerios: 20 terminadas, 6 en ejecución, 2 en diseño y 1 pendiente. En educación se afectaron 13 escuelas con distintos esquemas de financiamiento, y en vivienda se cumplió el 100% con 962 subsidios entregados y apoyo completo en construcción y adquisición. En paralelo, el Plan de Reconstrucción por Incendios abarca 68 medidas de 16 ministerios: 38 concluidas, 25 en implementación y 5 en diseño, estas últimas ligadas a infraestructura educativa y de salud. En	E

	educación se dañaron 15 escuelas (4 ya repuestas), y en agricultura las 11 medidas comprometidas están en plena ejecución.	
Potenciar las: “Mesa Pro-Crecimiento” y la “Mesa para el Desarrollo Regional”, “Mesa de Inversión Regional” y el “Comité de Seguimiento de la Inversión”.	ORD N°1020/2025: En 2024 se consolidaron avances en instancias de articulación público-privada para el desarrollo económico regional. Para 2024-2025 se proyecta profundizar estos esfuerzos mediante medidas concretas que impulsen inversión, reduzcan brechas estructurales y fortalezcan un desarrollo territorial equitativo en la Región del Biobío.	E
Incrementar la construcción de viviendas mediante una inversión gubernamental de 9.440.000 UF en los programas regulares, beneficiando a más de 13 mil personas.	Ord N°1020/2025: El Comité Regional de Seguimiento de la Inversión Pública del Biobío, creado en mayo de 2023, ha sido clave en la articulación interministerial para destrabar proyectos emblemáticos. Durante 2024 realizó reuniones mensuales con la Delegación Presidencial Regional, seremis y la DCI, orientadas a coordinar acciones y resolver desafíos en la ejecución de proyectos estratégicos.	E
Desarrollo del Plan de Movilidad: contempla procesos de acompañamiento, capacitación y colaboración entre actores públicos y privados, junto con la formulación de una cartera de acciones e inversiones orientadas al fortalecimiento del turismo.	Según se indica en el oficio N°13497/2025 DL, el plan de movilidad se encuentra en progreso.	E
Implementación de procesos de acompañamiento, capacitación y colaboración entre actores públicos y privados, junto con el diseño de una cartera de acciones e inversiones destinadas a fortalecer el sector turístico.	Folio OFIT202500212. Respecto a la Provincia de Arauco, las comunas de Cañete y Contulmo integraron la Zona de Interés Turístico “Lago Lanalhue”, cuya declaración fue actualizada mediante el Decreto Supremo N°1 de 2018 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Dicha declaratoria se extinguió el 5 de enero de 2022, sin ser renovada. Se realizan avances en Plan de Acción correspondiente al año 2021 de esta ZOIT.	E

II. Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Promesa	Respuesta recibida por órgano competente	Estado
Instauración del primer sistema de conectividad y comunicación en la comuna de Alto Biobío, destinado a las personas mayores que requieren diálisis, garantizándoles el traslado al hospital, lugar para alojar y acompañamientos psicosociales.	Sin respuesta	SR
Inicio de gestiones para sumar 6 eco mercados solidarios, para ayudar a 100 familias a través de 10.000 kilos de alimentos.	Carta N°030. El programa cuenta con la aprobación del Consejo Regional y el convenio correspondiente ya firmado, encontrándose a la espera de la transferencia por parte del GORE. La inversión asciende a MM\$1.803, con una cobertura estimada de 500 beneficiarios.	E
Implementación programa “apoyo a trabajadores y trabajadoras que reemprenden” que tendrá 500 cupos regionales y una inversión de mil ochocientos 3 millones de pesos.	Carta N°030, el programa fue aprobado por el Consejo Regional y actualmente se encuentra pendiente la firma del convenio, requisito para la respectiva transferencia de recursos por parte del GORE. La inversión considerada asciende a MM\$518, con cobertura en 6 comunas y un total de 600 familias beneficiarias.	E
El convenio con EFE contempla la mejora del chat de atención psicosocial, beneficiando a 1.000 personas, en el contexto de un tránsito diario de aproximadamente 5.158 jóvenes en el Biotren.	Oficio Ord N°105/08/05/2025, el convenio se encuentra vigente y actualmente en etapa de planificación operativa para 2025. A la fecha, se han registrado 1.705 atenciones.	C
Puesta en marcha de Casa Barcelona, primera Residencia Familiar para Segunda Infancia de administración directa en la región, derivada de la reconversión del CREAD Arrullo, se espera finalización para mayo del 2024.	Según se informa en la carta N°00688, da inicio su funcionamiento con fecha 27 de diciembre de 2024, con el ingreso de 4 niños y niñas trasladados desde el CTD de Lactantes “Arrullo”.	C
Se proyecta un aumento del 23% en las plazas del modelo de Acompañamiento Familiar Territorial, junto con una expansión y fiscalización que alcanzará al 100% de las comunas de la Región del Biobío.	Carta N°00688, la implementación de la modalidad de intervención ambulatoria de reparación alcanzó en 2024 un avance del 76% en la región, contemplando además un crecimiento del 23% en las plazas de atención para niños, niñas, adolescentes y sus familias.	E

III. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Promesa	Respuesta recibida por órgano competente	Estado
Sercotec destinará más de \$5.330 millones, de los cuales \$500 millones se orientarán al Programa de Violencia Rural, \$314 millones a Gremios y Cooperativas, y \$1.696 millones a los programas Crece, dirigidos a 259 micro y pequeñas empresas. Además, se proyecta la atención de más de 4.900 usuarios en los Centros de Negocio y Puntos MIPE.	Folio OFIC202505060. Se destinaron \$1.400 millones al Programa de Violencia Rural, \$44 millones a Cooperativas, \$33,6 millones al Programa de Fortalecimiento Gremial y un cofinanciamiento de \$531 millones al programa CRECE. Asimismo, se brindó asesoramiento a 5.986 clientes.	E
Corfo destinará más de \$4.951 millones a través del Comité de Desarrollo Productivo Regional del Biobío.	Folio OFIC202505060, la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) entregó 384 subsidios a pequeñas y medianas empresas por un monto total de \$14.940 millones, de los cuales \$4.951 millones corresponden al presupuesto asignado al Comité de Desarrollo Productivo Regional del Biobío.	C
La Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento ejecutará 17 programas de fiscalización de riesgos de incumplimiento y ocho planes de fiscalización de incumplimientos ciertos.	Folio OFIC202505060. La Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento amplió su alcance a 18 riesgos de incumplimiento normativo, lo que representa un incremento de 5 respecto al año anterior, además de registrar 8 incumplimientos certeros. Del total de casos supervisados, el 43% presentó hallazgos o incumplimientos, evidenciando la efectividad de las acciones de supervisión.	C
SERNAC renovará 7 convenios municipales y buscará sumar a los 7 municipios que aún no tienen este servicio, entre ellos Santa Bárbara, San Rosendo y Negrete.	Folio OFIC202505060. Durante 2024, SERNAC renovó/activo convenios con los municipios de Cañete, Florida, Tomé, Tucapel, Concepción y Yumbel. Se encuentran pendientes nuevos convenios para el presente año de los tres municipios indicados: Santa Bárbara, San Rosendo y Negrete.	E
Inversión de 870 millones de pesos para turismo social	Carta N°329. Se alcanzó una inversión de \$827.761.159 aproximadamente (95.14% de cumplimiento)	E
Continuar avanzando en implementación de Ley de Caletas, con 40 de ellas como objetivo principal, en una distribución de 10 comunas costeras de la región.	Se indica en la Ord N°BBIO-0031/2025 lo siguiente; <ul style="list-style-type: none"> - 1 caleta migró del régimen de Concesión Marítima a ley de caletas. - 4 se mantienen en régimen de concesión marítima. - 1 cuenta con Decreto Destinación Marítima 	E

	<ul style="list-style-type: none"> - 9 caletas ingresaron solicitudes de destinación marítima para optar a la ley de caletas. - 1 caleta se encuentra en proceso de consulta, paso previo a la solicitud de destinación marítima. - 14 caletas están en etapa de ajuste de los planos que definen los espacios solicitados. - 4 caletas se encuentran en proceso de levantamiento topográfico para la elaboración de los respectivos planos. - 2 caletas han presentado solicitud para acogerse a la Ley de Caletas. No cuentan con planos elaborados y se encuentran en etapa de solicitud de financiamiento 	
Indespa proyecta el despliegue de los programas Fomento Pesca Artesanal, Fomento Acuicultura de Pequeña Escala, y Bonificación al Cultivo y Repoblamiento de Algas, lo que cuentan con cuatro líneas de financiamiento: Desarrollo de Caletas Pesqueras; Sostenibilidad Pesquera y Acuícola; Comercialización, Emprendimiento y Promoción del Consumo de Productos del Mar; y Capacitación y Asistencia Técnica.	De acuerdo con CAR 0697-2025 está en progreso.	E

IV. Ministerio de Obras Públicas

Promesa	Respuesta recibida por órgano competente	Estado
Licitación etapa faltante hacia Chiguayante “Ampliación Conexión Vial Concepción-Chiguayante, tramo Binimelis-8 Oriente”	ORD N°195. El proceso de licitación concluyó con la adjudicación del contrato a la empresa Construcciones Urales Chile S.A. por un monto de \$14.532.989.570, estando programado el inicio de las obras en terreno para mayo de 2025.	E
Avance mayor al 50% para la “Conexión Vial Puente Bicentenario - Avenida Chacabuco”	ORD N°195. La obra “Conexión Vial Puente Bicentenario - Avenida Chacabuco” registra un avance superior al 60%.	C

Ejecución del “Estudio integral Costanera Norte de Chiguayante”, planeado a finalizar el 2025	Ord N°195. Con fecha 8 de abril se entregó la etapa de Ingeniería Básica para el Estudio Definitivo. Actualmente, permanecen pendientes las etapas de Ingeniería de Detalles del Estudio Definitivo, la preparación de antecedentes de licitación y la tramitación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).	E
Se licitará la obra “Construcción Conexión Vial Camino Ralco - Lonquimay, VIII y IX Regiones”	Ord N°194. Actualmente se está a la espera de la asignación de recursos mediante Decreto, previéndose el llamado a licitación en julio del presente año.	E
Se consideran las siguientes obras: la terminación de las obras inconclusas de la variante del camino Ruta Q-75 Mulchén–Quilaco; la reposición del Puente Chichintahue en la comuna de Alto Biobío; el mejoramiento de la Ruta Q-806 Mulchén–Negrete; 16 contratos de Caminos Indígenas en diversas comunas de la región; y el camino Curanilahue por bajo Los Ríos.	Ord N°194. La ruta Mulchén–Quilaco fue terminada, al igual que la reposición del Puente Chichintahue y la ruta Q-608. En tanto, los Caminos Indígenas se encuentran actualmente en desarrollo.	E
Inicio “Construcción del Complejo Fronterizo Paso Pichachén”.	Ord N°194. La construcción del complejo fronterizo registra un avance del 30%.	E
Realización estudio “Análisis Geotécnico y de Marea Caleta Punta Lavapié” y una obra de “Conservación Caleta Punta Lavapié”.	De acuerdo con el documento Ord N°160, se indica que el “Análisis geotécnico y de Marea Caleta Punta Lavapié” en la Comuna de Arauco fue finalizado. La obra “Consevación caleta Punta Lavapié” fue finalizada.	C
Terminación proyecto “Ampliación Explanada y Obras complementarias Caleta Lo Rojas de Coronel”.	De acuerdo con el documento Ord N°160, se indica la finalización del proyecto “Ampliación Explanada y Obras Complementarias Caleta Lo Rojas”.	C
Proyecto “Mejoramiento “Borde Costero de Schwager” terminara el 2025.	Ord N°180. El proyecto “Mejoramiento Borde Costero de Schwager”, en la comuna de Coronel, inició su contrato el 14 de febrero del presente año. Actualmente registra un avance físico cercano al 70% y se estima su conclusión para fines de julio de 2025.	E
Conservación Calado Vía de Navegación Río Lebu La obra cuenta con una inversión de \$4.438 millones, presenta un avance físico del 57% y tiene programado su término para noviembre de 2024.	Ord N°180 La obra “Conservación Calado Vía de Navegación Río Lebu”, en la comuna de Lebu, inició su contrato el 07 de julio de 2023 y lo concluyó el 11 de enero de 2025. Posteriormente, el 03 de febrero de 2025 se	C

	constituyó una comisión de profesionales para la recepción de las obras ejecutadas por la empresa Sociedad Ingeniería Construcción y Maquinaria SPA, verificándose en terreno la correcta ejecución conforme a planos, especificaciones técnicas y modificaciones de contrato aprobadas.	
Iniciar “Construcción Frente de Atraque Caleta Quidico de Tirúa”	Ord N°180. El proyecto “Construcción Frente de Atraque Caleta Quidico”, en la comuna de Tirúa, inició su contrato el 06 de enero del presente año, con una duración de 360 días corridos, por lo que su término está previsto para enero de 2026. Sin embargo, la fecha podría variar en caso de modificaciones contractuales o adecuaciones de la obra. La empresa adjudicataria es Constructora Raymar Limitada.	C
Ejecución obra “Reposición Escuela de Formación de Carabineros” de Concepción	Ord N°178. La Escuela de Formación de Carabineros se encuentra en periodo de recepción provisoria, con miras a ser entregada en mayo.	C
Dos iniciativas de puntos de posadas para helicópteros en la Base Naval de Talcahuano y en la Comisaría de Los Álamos	Ord N°178. Se informa que ambos PPH se encuentran terminados y con recepción provisoria.	C
Ejecución obras “Reposición Colector Lonco de la comuna de Chiguayante”, “Enrocado Ribera derecha río Biobío, comuna de Santa Bárbara”, y “Enrocado, perfilamiento y desembanque Río Lirquén, sector orilla, comuna de Quilaco”	Ord N°178. Finalizadas tres obras: Reposición Colector Lonco (Chiguayante, 14/10/2024), Enrocado Ribera Derecha Río Biobío (Santa Bárbara, 11/07/2024) y Enrocado Río Lirquén (Quilaco, 26/06/2024).	C
Terminación obras “Construcción del servicio sanitario rural de Las Violetas” de la comuna de Los Ángeles, “Construcción del servicio sanitario rural de El Rosal - Villa Alegre” de la comuna de Los Ángeles, “Construcción servicio sanitario rural de Turquía” de la comuna de San Rosendo.	Ord N°175. Finalizados los SSR: “Las Violetas” (Los Ángeles, junio 2024), “El Rosal-Villa Alegre” (abril 2024) y “Turquía” (San Rosendo, mayo 2024).	C
Inicio de obras “Construcción servicio sanitario rural El Huertón” de Los Ángeles, La “Construcción del servicio sanitario rural de Unión Biobío - La Suerte” de Los Ángeles.	Ord N°175. Los SSR “El Huertón” y “Unión Biobío-La Suerte” se encuentran en ejecución.	C
Inicio de construcción de otros cinco Servicios Sanitarios Rurales vía Programa	Ord N°175	E

Infraestructura del Buen Vivir como Chacayal Norte y Sur; Villucura; Paraguay; Tubul y Tranaquepe.	SSR Paraguay pendiente de recursos; SSR Chacayal Norte–Sur en segundo llamado a licitación (30/04); SSR Tubul diseño 2023 con gestión de \$10.000 millones; SSR Villucura diseño 2024; SSR Tranaquepe contrato de diseño adjudicado abril 2025.	
--	---	--

V. Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Promesa	Respuesta recibida por órgano competente	Estado
Dar continuidad y extensión del alcance de las iniciativas con foco en divulgación y el trabajo colaborativo.	El órgano no entregó respuesta a la solicitud de información al cierre de esta investigación.	SR
Continuar apoyando a la DPR en medidas que permitan avanzar hacia la prevención de los incendios forestales, en las comunas.	El órgano no entregó respuesta a la solicitud de información al cierre de esta investigación.	SR
Continuar el trabajo de las mesas macrozonales de Bioeconomía y Cáncer, presentando avances a gobiernos regionales y capacitando en áreas de interés transversal como datos, Inteligencia Artificial y comunicación científica.	El órgano no entregó respuesta a la solicitud de información al cierre de esta investigación.	SR
Desarrollo en la diversificación de producción de alimentos y sustentabilidad.	El órgano no entregó respuesta a la solicitud de información al cierre de esta investigación.	SR
En el consorcio de cáncer se avanzará en la estandarización de la captura de datos entre las distintas instituciones y en el seguimiento de los y las pacientes, resguardando siempre la confidencialidad de su información.	El órgano no entregó respuesta a la solicitud de información al cierre de esta investigación.	SR
Se efectuará un levantamiento de brechas relacionadas con la baja participación femenina en proyectos de investigación científica, así como de posibles soluciones para aumentar su presencia en este ámbito.	El órgano no entregó respuesta a la solicitud de información al cierre de esta investigación.	SR
Se realizará un encuentro de investigadoras de la macrozona, el cual contará con la presencia de investigadoras de la Región de Ñuble, en donde se	El órgano no entregó respuesta a la solicitud de información al cierre de esta investigación.	SR

presentarán las temáticas de investigación que ellas están llevando a cabo, de manera de fomentar la visibilización del trabajo y la presencia de las científicas.		
El Observatorio de I+D en Océanos, continuará trabajando a partir de la hoja de ruta y convocando a universidades, entidades públicas y privadas, municipios costeros y Armada de Chile en torno a prioridades para la investigación macrozonal en ciencias del mar.	El órgano no entregó respuesta a la solicitud de información al cierre de esta investigación.	SR
Se trabajará en la definición de mecanismos que faciliten la anticipación en la tramitación de permisos, en coordinación con el Ministerio de Ciencia a nivel central y la ANID.	El órgano no entregó respuesta a la solicitud de información al cierre de esta investigación.	SR
El programa “Conocimiento en tu comuna”, continuará ejecutándose con el objetivo de llegar a las diferentes comunas de la Región del Biobío, con énfasis en la provincia de Arauco.	El órgano no entregó respuesta a la solicitud de información al cierre de esta investigación.	SR
Se espera llegar a establecimientos en las 7 comunas, a través de charlas de destacadas científicas que son parte de inspiradoras, entrega de libros de ciencia pública y actividades científicas que permitan acortar la brecha STEM	El órgano no entregó respuesta a la solicitud de información al cierre de esta investigación.	SR

VI. Ministerio de Hacienda

Promesa	Respuesta recibida por órgano competente	Estado
La difusión de la promulgación de la modernización de la Ley de Compras Públicas es fundamental para evitar que los cambios generen complicaciones a los actores que intervienen en el proceso, tanto proveedores como compradores.	Folio N°797. Se señala que el proceso se encuentra en progreso, con difusión a través de diversos medios.	C
Se proyecta un aumento del 4,1% en el monto transado mediante compras públicas, fundamentado tanto en el mayor presupuesto asignado a las instituciones públicas como en las políticas de incentivo para que nuevas MiPymes se integren como proveedoras.	Folio N°797. Se indica el incumplimiento del aumento del monto transado a través de compras públicas.	NC

Realización de capacitaciones y charlas a través de la plataforma de Chile-Compra a 33 municipios y servicios públicos.	Folio N°797. Se indica el cumplimiento de la realización de las capacitaciones y charlas.	C
Aprobación de “Regiones Más Fuerte”, proyecto de ley	Ord. N°834/2025. Se indica que el proyecto de ley se encuentra en ejecución, ingresó a la Cámara de Diputados el 16/05/2023 y, al 08/04/2025, continúa en el primer trámite constitucional.	E
Participación constante en la coordinación con el Servicio de Impuestos Internos, Aduanas y con las instituciones de la región para fiscalizar el cumplimiento de la normativa al comercio y empresas	Oficio N°003701. Se ha conseguido una participación constante en la coordinación del SII con Aduanas y diversas instituciones de la región.	C
Coordinaciones en el resguardo de los puntos de control de entrada y salida de mercancías de la Región del Biobío	Oficio N°003701. Se ha cumplido con la coordinación en los puntos de control de entrada y salida de mercancías de la región del Biobío.	C
El Ministerio de Hacienda promueve la participación de privados en instancias de colaboración público-privada, con el objetivo que esta articulación beneficie directamente a las comunidades afectadas.	Ord. N°8882/2025. En relación con la catástrofe de incendios forestales ocurrida en febrero de 2023, se indica que el Fondo permaneció activo durante el plazo legal de dos años. Desde febrero de 2025 dejó de recibir donaciones destinadas a esta emergencia; no obstante, aún se encuentran en ejecución algunos proyectos vinculados a dicha catástrofe. En total, el Fondo financia 16 proyectos en beneficio de la región del Biobío, distribuidos en las áreas de Desarrollo Regional (7), Educación (3), Agricultura (3), Salud (2) y Vivienda (1).	E

VII. Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Promesa	Respuestas recibidas por órgano competente	Estado
Inicio de 6.925 viviendas correspondientes a los programas Fondo Solidario de Elección de Vivienda, Integración Social y Construcción de Habitabilidad Rural.	Ord. N°650. Se indica que, en el período comprendido entre abril de 2024 y abril de 2025, se han iniciado 4.093 viviendas en la región del Biobío, correspondientes a los programas Fondo Solidario de Elección de Vivienda, Integración Social y Habitabilidad Rural, todas enmarcadas en el Plan de Emergencia Habitacional.	E

<p>En el marco del programa Arriendo a Precio Justo, se realizará la rehabilitación de 15 departamentos.</p>	<p>Ord. N°650. La rehabilitación de los 15 departamentos del programa se encuentra en ejecución, con un 68% de avance.</p>	<p>E</p>
<p>Iniciar proyecto piloto regional para 12 familias en Chiguayante.</p>	<p>Ord. N°650. Se indica que el proyecto piloto destinado a 12 familias de Chiguayante se encuentra terminado y fue entregado a las familias beneficiadas durante el mes de abril.</p>	<p>C</p>
<p>Plan Buen Vivir. Licitación de 50 proyectos homologados del Programa de Habitabilidad Rural, que contemplan la construcción de 668 viviendas, principalmente en las comunas de Alto Biobío, Tirúa y Cañete.</p>	<p>Ord. N°649. Se indica que en la comuna de Cañete existen 2 proyectos iniciados, con 44 viviendas en ejecución y un avance promedio del 76%. En la comuna de Tirúa se registran 5 proyectos que contemplan 95 viviendas, con inicio de obras programado para el segundo semestre del presente año: 3 se encuentran en etapa de licitación y 2 cuentan con empresa constructora, en proceso administrativo de firma de contrato. La comuna de Alto Biobío, en tanto, no registra inicios a la fecha.</p>	<p>E</p>
<p>Ingreso y calificación de 14 proyectos de las Provincias de Arauco y Biobío con 1.913 viviendas.</p>	<p>Ord. N°649. Se indica que en las provincias de Arauco y Biobío se han iniciado, a la fecha, un total de 1.865 viviendas, las cuales presentan distintos porcentajes de avance.</p>	<p>E</p>
<p>Propuesta llamado especial ampliación para familias con hacinamiento en la provincia de Arauco.</p>	<p>Ord. N°649. Se indica que se están llevando a cabo gestiones conjuntas con el Nivel Central de este Ministerio para determinar la viabilidad de financiar este llamado destinado a familias de Arauco.</p>	<p>NC</p>
<p>Postulación y selección llamado DS10 para Pueblos Indígenas.</p>	<p>Ord. N°649. Se indica que, mediante Resolución Exenta N°148 (V. y U.) de fecha 30.01.2025, se aprobó la nómina de postulantes seleccionados, la cual se adjunta. En esta se consignan 10 familias de la comuna de Cañete, región del Biobío, con un monto total asignado de 13.577,41 UF.</p>	<p>C</p>
<p>Inversión de 100.000 UF en proyectos de equipamiento, 313.190 UF en proyectos de mejoramiento y ampliación, 573.000 UF en proyectos de condominios de vivienda y 836.741 UF en obras de eficiencia energética.</p>	<p>Ord. N°606. Se indica que los recursos para proyectos de equipamiento fueron asignados en tres procesos distintos, mediante las Resoluciones Exentas N°1306 del 21.08.2024, N°2028 del 30.12.2024 y N°46 del 17.01.2025; algunos de estos ya cuentan con obras iniciadas y otros se encuentran en proceso de inicio. Respecto de los proyectos de mejoramiento y ampliación, la inversión se concretó en dos procesos de selección: uno con Resolución de Asignación N°1304 del 21.08.2024, y un segundo pendiente de cierre</p>	<p>E</p>

	<p>y publicación, a cargo del MINVU–Nivel Central. En el caso de los condominios de vivienda, los recursos fueron asignados mediante las Resoluciones Exentas N°92 del 15.01.2025 y N°64 del 07.05.2025, actualmente en etapa de inicio de obras. Finalmente, en proyectos de eficiencia energética, los recursos se adjudicaron en dos procesos de postulación a través de las Resoluciones Exentas N°628 del 30.04.2024 y N°655 del 12.05.2025; no obstante, quedó un saldo sin asignar respecto de lo señalado en la circular.</p>	
<p>Plan de Asbesto. Se licitará e iniciarán las obras del proyecto Baldomero Lillo de Lota, junto con un llamado especial para atender viviendas que presentan elementos de asbesto-cemento.</p>	<p>Ord. N°606. Se indica que el Plan de Asbesto en Baldomero Lillo, comuna de Lota, fue licitado y, mediante Resolución Exenta CR N°1562 del 02.04.2024, se aceptó la oferta y se contrató la licitación pública Plan Piloto Asbesto y Mejoramiento de Techumbre en Conjunto Baldomero Lillo, comuna de Lota (ID N°5407-36-O124). Las obras ya fueron ejecutadas y recepcionadas.</p>	C
<p>En conservación de viviendas tuteladas, se estima contratar 25 viviendas CVT Lebu y terminar diseño de 45 viviendas en Chiguayante, Cabrero y Concepción.</p>	<p>Ord. N°606. Actualmente se ejecutan en Lebu obras administradas por el SERVIU, destinadas a 25 beneficiarios adultos mayores, adjudicadas a la Constructora Belarmino Jara Ltda. por \$1.414.779.100 y con un plazo de 360 días (Licitación ID 5407-61-O124). En paralelo, se desarrollan proyectos de Viviendas Tuteladas para Adultos Mayores en Chiguayante (20 viviendas, contrato M\$34.350, Resolución N°5089/07.12.2022), Cabrero (15 viviendas, contrato M\$32.460, Resolución N°264/25.08.2022) y Concepción (15 viviendas, contrato M\$39.872, Resolución N°254/11.08.2022). En total, se encuentran en etapa final de diseño 50 viviendas contratadas por el SERVIU.</p>	C
<p>Ejecución proyectos en 15 líneas programáticas, en un total de 28 comunas.</p>	<p>Ord. N°724/int 21. Se indica el inicio de 67 proyectos durante el período 2024.</p>	E
<p>Planes Integrales – Programa Barrios. Se estima el inicio de 27 obras correspondientes a 19 barrios, junto con la transferencia de recursos a los municipios por un total de M\$1.695.567.</p>	<p>Ord. N°724/int 21. Se indica que, de un total de 27 obras, 12 se encuentran en ejecución, 10 en preparación de bases de licitación, 4 en proceso de licitación y 1 en etapa de adjudicación.</p>	E

<p>Inicio obras en 5 pequeñas localidades y aprobación de los proyectos de 6 de obras detonantes.</p>	<p>Ord. N°724/int 21. Se indica que el proyecto se encuentra en progreso.</p>	<p>E</p>
<p>En el marco de la Regeneración de Conjuntos Habitacionales, se estima el inicio de obras de mejoramiento integral en el proyecto Ribera Norte, beneficiando a 305 unidades habitacionales. Asimismo, en el proyecto Michaihue 716 – La Estrella de Michaihue se proyecta el ingreso de iniciativas para 227 unidades habitacionales (Michaihue 600) y 78 unidades habitacionales (Michaihue 716). Por su parte, en el ámbito de los Planes Urbanos Integrales, en Villa Futuro se prevé el inicio de 248 viviendas de un total de 400 contempladas.</p>	<p>Ord. N°724/int 21. Se indica que, respecto al inicio de obras de mejoramiento integral para 305 unidades habitacionales en PRCH Ribera Norte, mediante Resolución Exenta N°1274 de 2024 se aprobó la selección de proyectos que atenderán a 145 viviendas, con inicio programado para junio de 2025, mientras que para las restantes se coordinan postulaciones a los llamados de mejoramiento de este año. En cuanto al proyecto Michaihue 716 – La Estrella de Michaihue, las 227 unidades habitacionales se encuentran en etapa de diseño, al igual que el proyecto CNT de 78 viviendas, cuyo ingreso para calificación está previsto a fines de este año. Finalmente, en Villa Futuro de la comuna de Chiguayante, las 248 viviendas comprometidas iniciarán ejecución durante el presente año.</p>	<p>E</p>
<p>Se contempla en Aurora de Chile el inicio de las obras de macro urbanización CNT 2-A, junto con el inicio de las obras del Paso Superior Esmeralda. Además, se proyecta la recuperación de suelo e inmuebles para las familias, a través de la adquisición de 3 hectáreas.</p>	<p>Ord. N°724/int 21. Se indica que el inicio de obras de macro urbanización para el CNT2-A en Aurora de Chile se concretó el 08.07.2024, según acta de entrega en terreno, mientras que, en el caso del Paso Superior Esmeralda, la entrega del terreno e inicio de obras se realizó el 05.12.2024. En cuanto a la recuperación de suelo e inmuebles para las familias, se proyecta la adquisición de 3 hectáreas; no obstante, se precisa que esta adquisición no está vinculada al Plan Urbano Habitacional de Aurora de Chile. La gestión de compra de suelos realizada en 2024 no contó con financiamiento para concretar la adquisición de los terrenos identificados, por lo que se continúa con las gestiones para adquirir 8,25 hectáreas durante 2025, supeditadas a la disponibilidad presupuestaria regional.</p>	<p>E</p>

VIII. Ministerio Secretaria General de Gobierno

Promesa	Respuestas recibidas por parte del órgano correspondiente	Estado
<p>Se contempla la futura ejecución de 2 escuelas de formación orientadas al</p>	<p>Carta N°188/2025. Se indica que, entre 2024 y los primeros meses de 2025, se realizaron</p>	<p>C</p>

<p>fortalecimiento de herramientas técnico-políticas, previendo la asistencia de 30 dirigentes provenientes de las comunas de Florida, Tirúa, Curanilahue, Contulmo, Lota, Laja y Cañete.</p>	<p>Escuelas de Formación Social en distintas comunas, con la siguiente distribución: 2 en Curanilahue (57 asistentes), 1 en Lota (85 asistentes), 1 en Laja (número de asistentes no consignado) y 1 en Cañete (98 asistentes).</p>	
<p>Se consigna la ejecución de 2 escuelas de formación orientadas al fortalecimiento de herramientas técnico-políticas, con la asistencia de más de 60 dirigentes provenientes de las comunas de Concepción, Talcahuano, Los Ángeles, Coronel y Tomé.</p>	<p>Carta N°188/2025. Se indica que, entre 2024 y los primeros meses de 2025, se realizaron Escuelas de Formación Social en distintas comunas, con la siguiente distribución: 5 en Concepción (375 asistentes), 3 en Talcahuano (126 asistentes), 3 en Los Ángeles (273 asistentes) y 1 en Coronel (40 asistentes).</p>	C
<p>Se proyecta la realización de una Escuela Regional de Dirigentes en Seguridad Democrática, dirigida a dirigentes seleccionados de comunas vinculadas al programa Calles sin Violencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, así como de sectores con mayores índices de conflictividad y delitos de mayor connotación social.</p>	<p>Carta N°187/2025. Se indica que, entre 2024 y los primeros meses de 2025, se realizaron 13 Escuelas de Formación Social en distintas comunas, con la siguiente distribución: 1 en Quilleco (25 asistentes), 1 en Tucapel (33 asistentes), 3 en Hualqui (68 asistentes), 2 en San Rosendo (24 asistentes) y 6 en Cabrero (131 asistentes).</p>	C
<p>Se contempla la ejecución de 2 escuelas de capacitación general en herramientas técnico-políticas, cada una con una asistencia mínima de 15 dirigentes, dirigidas a comunas priorizadas: Quilleco, Tucapel, Alto Biobío, Yumbel, Santa Bárbara, Los Álamos, Santa Juana, Hualqui, San Rosendo y Cabrero.</p>	<p>Carta N°187/2025. Se indica que, entre 2024 y los primeros meses de 2025, se realizaron 13 Escuelas de Formación Social en distintas comunas, con la siguiente distribución: 1 en Quilleco (25 asistentes), 1 en Tucapel (33 asistentes), 3 en Hualqui (68 asistentes), 2 en San Rosendo (24 asistentes) y 6 en Cabrero (131 asistentes).</p>	C
<p>Se contempla la ejecución de escuelas destinadas a sujetos de interés, con un total de 2 por comuna en Concepción, Los Ángeles, Talcahuano, Tomé, Curanilahue, Contulmo, Tirúa y Florida.</p>	<p>Carta N°189/2025. Se consigna que la División de Organizaciones Sociales llevó a cabo, entre 2024 y los primeros meses de 2025, Escuelas de Formación Social en las comunas de Concepción, Talcahuano y Curanilahue.</p>	C
<p>La realización de la feria MovilizaDOS constituye uno de los principales impulsores de la transferencia de información y atención. Se iniciará el año con un mínimo de 2 visitas en comunas priorizadas por nivel central como Hualqui, Hualpén, Lebu, Quilaco, Santa Juana y Cabrero; para luego continuar en sectores de interfaz urbano-rural de Concepción, en los cerros y el sector Medio Camino de Talcahuano, y en las comunas de Contulmo, Tirúa, Quilaco, Alto Biobío y San Rosendo.</p>	<p>Según se indica en la carta 190/2025, entre 2024 y los primeros meses de 2025 la División de Organizaciones Sociales realizó 8 visitas del MovilizaDOS en las comunas de Hualqui, Hualpén, Quillaco, Santa Juana, Concepción, Contulmo, Tirúa, Alto Biobío.</p>	C

<p>Se realizarán 2 diálogos en comunas prioritizadas para escuelas o sectores comunales con necesidad de fortalecimiento o inserción de presencia gubernamental.</p>	<p>Carta N°189/2025. Se indica que, entre 2024 y los primeros meses de 2025, la División de Organizaciones Sociales realizó 3 diálogos ciudadanos en la comuna de Concepción, abordando los temas “Chile Avanzando”, “40 Horas, más y mejor calidad de vida” y “Copago Cero”.</p>	<p>C</p>
--	---	----------

IX. Ministerio de Educación

Promesa	Respuestas recibidas por parte del órgano correspondiente	Estado
<p>Se contempla el fortalecimiento de la implementación de la Ley N°21.040 en relación con los SLEP Andalien Costa y Puelche, a través de mecanismos de coordinación y vinculación semestral con gremios del sector educativo y municipios, además de la programación de 2 sesiones de la mesa regional de educación pública.</p>	<p>Sin respuesta</p>	<p>SR</p>
<p>Se consigna la ejecución de 19 proyectos con un financiamiento de \$7.037.260.684, los cuales se distribuyen en 16 comunas y benefician a un total de 4.666 estudiantes en 3 de ellas.</p>	<p>Sin respuesta</p>	<p>SR</p>
<p>El objetivo es consolidar y ampliar los vínculos sectoriales e intersectoriales establecidos con sostenedores, sus equipos de revinculación, comunidades educativas y organismos públicos que aportan información y gestión, a fin de dar respuesta a los casos críticos de vinculación educativa. Su evaluación se realizará a través de los reportes de seguimiento de estudiantes con trayectorias irregulares.</p>	<p>Carta N°966. Se consigna que la promesa ha sido cumplida en su totalidad.</p>	<p>C</p>
<p>Se proyecta la realización de un concurso regional destinado a la implementación de este programa, en coordinación con instituciones de reconocida trayectoria en el ámbito del acompañamiento de la gestión pedagógica escolar.</p>	<p>Carta N°967. Se indica que el proceso de licitación fue realizado durante 2024, siendo adjudicado a la Universidad del Biobío para la Macrozona Sur 1, encontrándose actualmente en pleno proceso de implementación. Para el año 2025, desde nivel central se preparan las nuevas bases de licitación, no contando esta Secretaría Regional Ministerial de Educación con mayores antecedentes al respecto.</p>	<p>E</p>

X. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Promesa	Respuestas recibidas por parte del órgano correspondiente	Estado
Se consigna una inversión de \$1.517.497.000, destinada a la construcción de la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios.	Ord. N°3084. En relación con el estado de avance de la inversión destinada a la construcción de la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios en Concepción, se informa que su financiamiento depende de los recursos disponibles del Gobierno Regional del Biobío. Actualmente, la iniciativa se encuentra en proceso de actualización de antecedentes técnicos, con el fin de ser reingresada a evaluación en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia durante el segundo semestre de 2025 y obtener una nueva recomendación favorable al proyecto.	E
Traslado del módulo de imputadas del Centro Penitenciario Biobío al interior del recinto.	Ord. N°3084. Se indica que, respecto al estado de avance del traslado del módulo de imputadas del CP Biobío al interior del centro, dicho traslado se efectuó durante el año 2024.	C
La Ley N°21.257, promulgada en 2022, establece la creación del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, definido como un servicio público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República mediante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	Ord. N°3084. Se indica que el cambio al nuevo sistema de reinserción social juvenil se encuentra en desarrollo.	E

XI. Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Promesa	Respuestas recibidas por parte del órgano correspondiente	Estado
Se proyecta el fortalecimiento de la alianza público-privada con el fin de dar continuidad a la organización de ferias de reclutamiento, concebidas como espacios de articulación entre la oferta y la demanda laboral.	Ord. N°1020/2025. El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo ha consolidado su rol articulador en la Región del Biobío mediante mesas de empleabilidad, ferias laborales regionales y territoriales, y acciones de vinculación empresarial. En 2025 se implementó la Plataforma Laboral Regional, fortaleciendo la intermediación entre oferta y demanda de trabajo. Como parte de este proceso, se informa que en septiembre de 2025 se realizará una Feria Laboral en la región.	C

<p>Se contempla la realización de actividades de capacitación correspondientes a 32 cursos, que dispondrán de 595 cupos, gestionados mediante el Consejo Regional de Capacitación.</p>	<p>Ord. N°1020/2025. Se consigna que el 68,75% de los cursos proyectados ha sido ejecutado de manera satisfactoria, alcanzando lo establecido en la planificación operativa y en los objetivos de cobertura territorial y poblacional.</p>	<p>E</p>
<p>Difundir Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	<p>Ord. N°1020/2025. Según se indica en la respuesta de la Dirección del Trabajo, las acciones realizadas a la fecha, conforme a lo informado por el Coordinador Inspectivo, son las siguientes: (1) difusión a los funcionarios del Plan Nacional de Fiscalización, enmarcado dentro de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo; (2) difusión y capacitación a funcionarios en el contexto de la entrada en vigor del D.S. N°44; y (3) actividades de difusión sobre la Ley Karin, dirigidas a trabajadores, sindicatos, instituciones públicas y empresas, respecto del deber de protección que establece dicha normativa en materia de seguridad, salud en el trabajo y ambientes laborales dignos.</p>	<p>C</p>
<p>Se proyecta mantener informada a la población sobre los principales contenidos y eventuales modificaciones del proyecto de ley que reforma el sistema de pensiones.</p>	<p>Ord. N°432. Con fecha 26 de marzo de 2025 se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.735, que crea un nuevo sistema mixto de pensiones y un seguro social en el pilar contributivo, mejora la Pensión Garantizada Universal y establece beneficios y modificaciones regulatorias. Para difundir sus alcances, la Subsecretaría de Previsión Social habilitó el sitio web www.lareformadepensiones.cl, donde se informa a la ciudadanía sobre los principales beneficios y el calendario de implementación. Asimismo, la institución se encuentra en proceso de licitación pública — publicada el 14 de abril de 2025 en el portal www.mercadopublico.cl bajo ID 1592-8-LR25— para contratar un servicio que colabore en la implementación de estrategias de difusión del sistema previsional y en el fortalecimiento del ejercicio de los derechos de la población.</p>	<p>C</p>
<p>Apoyar las acciones que se lleven a cabo por la conmemoración de los 100 años de la seguridad social en Chile</p>	<p>Según se indica en el Ord N°432, la Subsecretaría de Previsión Social, durante el mes de noviembre de 2024, llevó a cabo una clase magistral en la Universidad de Concepción – Región del Biobío –, con motivo</p>	<p>C</p>

	de la conmemoración de los 100 años de la Seguridad Social en Chile. Dicha actividad, fue realizada por la autoridad de esta Subsecretaría, y contó con la participación de más de 200 personas, constituyéndose en un hito comunicacional relevante en el ámbito señalado.	
--	---	--

XII. Ministerio de Salud

Promesa	Respuestas recibidas por parte del órgano correspondiente	Estado
Continuación construcción del Hospital Higueras.	Oficio N°971. En relación con el proyecto “Normalización Tercera Etapa y Final, Hospital Las Higueras de Talcahuano”, se informa que este contempla tres etapas constructivas y que actualmente se ejecuta la segunda etapa. El contrato fue adjudicado a la Empresa Constructora Moller y Pérez Cotapos S.A.; la primera etapa fue entregada a uso en enero de 2022 y el avance físico actual de la obra alcanza un 60%.	C
Licitación y adjudicación de la consultoría de diseño para la finalización del proyecto del Hospital de Santa Isabel de Lebu.	Oficio N°10141/2025. Se indica que la consultoría de diseño del Hospital Santa Isabel de Lebu fue adjudicada el 30.09.2024 a la empresa Swarq Arquitectos Limitada (RUT 77.905.932-4), por un monto de \$728.000.000 y un plazo de ejecución de 216 días corridos, mediante la licitación pública ID 652-23-LR24.	C
Inicio obras de construcción de los Hospitales de la Red Biobío.	Oficio N°10141/2025. Se indica que los porcentajes de avance de los hospitales de la Red Biobío son los siguientes: Hospital de Coronel 4,41%; Hospital de Lota 1,54%; Hospital de Nacimiento 11,89%; y Hospital de Santa Bárbara 7,0%.	C
Incremento vacunación COVID-19, generando acceso a nuevos grupos definidos por el Minsal.	Oficio N°10141/2025. Según indica la SEREMI de Salud de la Región del Biobío, la generación de accesos a nuevos grupos se encuentra en desarrollo.	E
Inauguración de la nueva infraestructura del Depósito de Vacuna e Inmunoglobulinas (DVI) de la Provincia de Concepción y de la DVI de la Provincia de Arauco	Oficio N°10141/2025. Según indica la SEREMI de Salud de la Región del Biobío, el DVI Talcahuano, correspondiente a la provincia de Concepción, fue inaugurado e inició su funcionamiento en mayo de 2024. Por su parte, el DVI Lebu, correspondiente a la provincia de Arauco, fue inaugurado en	C

	diciembre de 2024 y actualmente se encuentra en funcionamiento.	
Incorporación de la perspectiva de género en el Plan Regional.	Sin respuesta	SR
Capacitación en la Provincia de Concepción a docentes y asistentes de la educación, así como a nivel regional a personal de salud, en prevención del comportamiento suicida.	Sin respuesta	SR
Realización de diálogos sobre sensibilización y educación en la construcción social de demencias.	Sin respuesta	SR
Fortalecer la implementación del modelo de protección de la salud mental en la gestión del riesgo de desastres con organizaciones e instituciones público/privadas de la Mesa de Salud Mental y Apoyo Psicosocial.	Sin respuesta	SR
Incorporación de la comuna de Curanilahue a la APS universal.	Oficio N°10226/2025. Se señala que la comuna de Curanilahue inició la implementación de la APS Universal en 2024, cumpliendo a la fecha con un 81% de los indicadores fijados por el programa. En agosto de 2025 se efectuará el primer corte de evaluación del año, con el objetivo de medir los avances alcanzados en la estrategia.	C

XIII. Ministerio de Agricultura

Promesa	Respuestas recibidas por parte del órgano correspondiente	Estado
El financiamiento del primer trimestre de 2024 ascendió a \$34.268.192, destinado principalmente a la vigilancia de huertos de frutillas y otras especies hospederas del nematodo.	Carta N°4633/2025. Se informa que, durante el primer trimestre de 2024, se asignaron al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de la Región del Biobío recursos por \$34.268.192, destinados a enfrentar la emergencia sanitaria provocada por <i>Aphelenchoides fragariae</i> . Dichos fondos fueron ejecutados en su totalidad y utilizados principalmente en actividades de prospección, envío de muestras a laboratorios, arriendo de vehículos, contratación de inspectores, adquisición de materiales y otros gastos operativos asociados.	C
INFOR apoyará a 10 apicultores en el establecimiento de huertos melíferos y a las pymes de la industria de la madera para potenciar su uso en la construcción.	Carta 1A N°217. Se informa que durante 2024 el Instituto Forestal, en el marco del proyecto de Extensionismo Forestal financiado con apoyo del Gobierno Regional del Biobío, estableció 16 huertos melíferos en 11 hectáreas de la región, beneficiando a 16 familias. En materia de uso de la madera en la construcción, el área de Tecnología y Productos de Madera (TyPM) ha generado material de apoyo para aserraderos pyme, incluyendo aplicaciones digitales, capacitaciones en madera estructural, informes, folletos y videos técnicos en el canal YouTube de INFOR. Se han desarrollado 6 aplicaciones orientadas al control de calidad y gestión operacional en aserraderos (dimensiones, humedad, producción, tiempos muertos, cinemática de corte y calidad de madera estructural -MAE-). Además, se ejecutaron cursos de capacitación en clasificación de madera aserrada para uso estructural, basados en la norma NCh 1207-2024, acompañados de material audiovisual para la clasificación visual y la mantención de herramientas de corte.	C
La Seremi continuará la coordinación con la pequeña agricultura, para fortalecer su acceso comercial.	Carta 1A N°217. Se informa que este punto se encuentra logrado.	C

<p>INIA continuará el programa de Transferencia Tecnológica y extensión agropecuaria para productores de Arauco. Se continuará con capacitaciones en nuevas prácticas productivas y tecnologías sustentables, para los más de 1.600 usuarios.</p>	<p>Según indica la Ord N°329, se le comunica que el programa denominado "Transferencia Tecnológica y Extensión Agropecuaria para Productores de la Provincia de Arauco", cuya implementación comenzó en enero de 2022, concluyó su fase de ejecución tras un período de tres años. Sin perjuicio de lo anterior, en la actualidad se mantienen diversas iniciativas que contribuyen a la capacitación de los productores de la provincia de Arauco.</p>	<p>C</p>
<p>El programa de recuperación de suelos (SIRSD-S) contempla \$80.963.000 en fondos concursables para productores agrícolas del país, en los cuales podrán participar productores locales.</p>	<p>Carta N°4673/2025. En relación con el estado de avance del programa de recuperación de suelos (SIRSD-S), se informa que en 2025 el programa recibió fondos a fines de enero para ejecutar un concurso con alcance regional, orientado a fomentar la sustentabilidad agroambiental mediante prácticas de conservación, rehabilitación e incorporación de materia orgánica en los suelos, evitando el uso de fuego y aportando a la adaptación y mitigación frente al cambio climático. El monto inicial asignado fue de \$85.780.000, que posteriormente se redujo a \$43.902.000 en marzo. El concurso abrió el 5 de febrero y cerró el 16 de abril, recibiendo 20 postulaciones por un total de \$144.842.702, las cuales se encuentran actualmente en proceso de revisión técnica, administrativa y jurídica.</p>	<p>E</p>
<p>INDAP continuará abriendo Mercados Campesinos en comunas de la región.</p>	<p>Carta N°0800-001930/2025. Se informa que actualmente se encuentra en proceso un llamado a postulación para el programa Mercados Campesinos en comunas de la Región del Biobío, con un presupuesto disponible de M\$34.000. Con estos recursos se espera alcanzar la apertura de tres nuevos mercados en comunas con déficit de oferta, así como el mejoramiento de mobiliarios en mercados ya existentes.</p>	<p>C</p>
<p>INDAP generará encuentros participativos por rubros; mesas de jóvenes rurales; apoyará obtención de resoluciones sanitarias a través de sus programas de inversiones y de asesorías especializadas mecanismos.</p>	<p>Carta N°0800-001930/2025. Se informa que la Mesa Regional de Jóvenes Rurales del Biobío fue conformada en 2024, integrada por representantes de las agencias de área de Santa Bárbara, Los Ángeles, Yumbel y Arauco, destacando que</p>	<p>C</p>

	<p>Fernando Escobar es delegado regional en la Mesa Nacional desde 2023 y Janina Burgos se incorporó como delegada subrogante en 2024. A la fecha, se han constituido Mesas de Jóvenes Rurales en Cañete y Yumbel, y para 2025 se elaboró un plan de trabajo que contempla reuniones bimensuales en las tres provincias de la región y la realización de un Ampliado Regional. En materia de apoyo productivo, INDAP ha focalizado la obtención de resoluciones sanitarias mediante sus programas de asesorías (base, PRODESAL y PDTI), mientras que el Programa de Compras Públicas ha destinado M\$23.211 para inversiones que habiliten comercialmente a organizaciones campesinas vinculadas a concesionarias de JUNAEB.</p>	
<p>INIA continuará el programa Transferencia tecnológica y extensión agropecuaria para productores de la Provincia de Arauco</p>	<p>Sin respuesta</p>	<p>SR</p>
<p>Bonificación programas Pequeña Agricultura 65 proyectos (\$789.562.301); 44 de los proyectos beneficiaron a mujeres; en Proyectos de Tecnificación (riego por goteo, aspersión) 59 proyectos, por un monto de \$2.108.327.614; a las OUA y comunidades indígenas 40 proyectos por un monto de \$4.366.185.051 (14 corresponden a beneficios de emergencia y 3 proyectos son de la comunidad indígena Butalelbun). Y, en el Programa de obras medianas fueron bonificados 9 proyectos por un monto total de \$4.358.953.231.</p>	<p>Sin respuesta</p>	<p>SR</p>
<p>SAG continuará con el programa por influenza aviar.</p>	<p>Carta N°4658/2025. Se informa que, de acuerdo con la Unidad Regional de Protección Pecuaria, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) continuó ejecutando acciones en el marco de la emergencia por influenza aviar, con un financiamiento aproximado de \$101.809.177 durante el primer trimestre de 2024.</p>	<p>C</p>
<p>INFOR apoyará la implementación de la Ley de Biocombustibles, respaldará a los leñeros con sello de calidad en la resolución de brechas de abastecimiento y tecnológicas para aumentar</p>	<p>Sin respuesta</p>	<p>SR</p>

la oferta de leña seca, promoverá la implementación de sistemas agroforestales e incentivará la producción de plantas en viveros.		
INFOR desarrollará iniciativas de restauración del paisaje y humedales.	Sin respuesta	SR

XIV. Ministerio de Minería

Promesa	Respuestas recibidas por parte del órgano correspondiente	Estado
Se proyecta ejecutar el convenio del Programa FNDR "Transferencia reactivación productiva para la minería del carbón" en coordinación con el Gobierno Regional del Biobío.	Ord. N°453. Se informa que, respecto al programa FNDR, este fue ingresado al Banco Integrado de Proyectos el 15 de enero de 2024. A la fecha no ha sido revisado ni observado por el Gobierno Regional del Biobío, por lo que no ha obtenido recomendación favorable para materializarse en una iniciativa concreta.	NC
Aumentar los servicios prestados por la Oficina Minera Biobío de Curanilahue	Ord. N°453. Se indica que existe un aumento en los servicios prestados por la Oficina Minera Biobío de Curanilahue.	C
Se proyecta apoyar la ejecución de un estudio de mercado para el carbón activado, como iniciativa impulsada por mineros, productores y procesadores a través de Corfo.	Ord. N°453. Se indica que se finalizó la realización de un estudio sobre el carbón activado; sin embargo, este no se encontraba en poder de la institución al momento de la revisión.	C
Se proyecta la identificación de brechas y soluciones para preparar a la minería regional en el desarrollo de carbón activado.	Ord. N°453. Se indica que no existen avances a la fecha.	NC

XV. Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

Promesa	Respuestas recibidas por el órgano correspondiente	Estado
Se proyecta el desarrollo de un anteproyecto para implementar una iniciativa de Última Milla, destinada a cubrir parte de los requerimientos de telecomunicaciones en la Región del Biobío.	Oficio N°8613/2025. Se indica que no existe avance en relación con iniciativas de Última Milla para la región consultada.	NC
Se proyecta concretar el diseño y ejecución de una nueva iniciativa que dote de conectividad a Internet a la totalidad de los establecimientos educacionales subvencionados del país, según lo definido por el MINEDUC.	Oficio N°7415/2025. Se informa que se realizó un cuarto llamado a concurso de la iniciativa “Conectividad para la Educación 2030, Código: FDT-2019-04-04”, adjudicado el 14 de marzo de 2025 por el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CDT) en su sesión LXXXV. En dicha instancia se aprobó la adjudicación de la zona 56 para la Región del Biobío, que comprende las comunas de Cañete, Contulmo y Tirúa, incorporando un total de 68 establecimientos educacionales adicionales a lo previamente informado. Este cuarto llamado se encuentra actualmente en proceso de implementación.	E
Se contempla llevar a cabo el proceso de licitación correspondiente al estudio de prefactibilidad del proyecto Acceso Norte, con el fin de avanzar en su futura implementación.	Sin respuesta	SR
Se proyecta la continuación del estudio de prefactibilidad para la expansión del Biotrén hacia la comuna de Penco.	Sin respuesta	SR
Se proyecta la evaluación del proyecto de aumento de capacidad de la Línea 2 del Biotrén y del proceso de adquisición de nuevas unidades.	GG N°187-2025. Se informa que, en febrero de 2025, llegaron dos nuevos trenes destinados a reforzar el servicio del Biotrén, en el marco del Plan Maestro Ferroviario del Biobío, que contempla una inversión histórica para transformar y expandir los servicios de carga y pasajeros en la región. Asimismo, se encuentran en proceso de fabricación otras 10 unidades del mismo tipo que los actuales EMU, cuya llegada a la Región del Biobío está prevista para 2026. Más detalles disponibles en: EFE –	C

	Llegan a Chile dos nuevos trenes que reforzarán el servicio para el Biotrén	
Se proyecta que durante 2024 se contrate e inicie la ejecución del estudio de prefactibilidad para la conexión ferroviaria Concepción–Los Ángeles.	GG N°187-2025. En relación con el avance de la conexión ferroviaria Concepción–Los Ángeles, se informa que EFE se encuentra desarrollando, en etapa de prefactibilidad, el estudio “Construcción de Servicio Ferroviario de Pasajeros entre las Ciudades de Concepción y Los Ángeles”. Este tiene como objetivo evaluar la implementación de un nuevo servicio de pasajeros que otorgue conectividad entre las comunas de Los Ángeles, Laja y Concepción.	C
Nueva Regulación Transporte Público Gran Concepción .	Folio N°151451/2025. Se indica que la nueva regulación se encuentra en desarrollo.	E
Desarrollo proceso licitatorio que permitirá el recaudo electrónico.	Folio N°151451/2025. Se informa que las bases de licitación para los servicios de recaudo electrónico en la Región del Biobío se encuentran actualmente en proceso de toma de razón por parte de la Contraloría General de la República. Concluido este trámite, se dará inicio a la licitación pública, seguida de las etapas de evaluación técnica y económica, que determinarán la adjudicación y contratación del servicio. Posteriormente, comenzará la fase de implementación y, finalmente, la entrada en régimen de operación, lo que permitirá a los usuarios del transporte público pagar sus pasajes mediante distintos medios electrónicos (tarjetas de transporte, bancarias y códigos QR), avanzando hacia la eliminación total del uso de efectivo como medio de pago.	E
Nuevo servicio de transporte público Santa Juana – Concepción.	Folio N°151451/2025. Se informa que el inicio de servicio de la empresa adjudicada Sociedad de Transporte de Pasajeros Santa Juana SpA se concretó el 15.07.2024.	C
Se proyecta una inversión en el Gran Concepción para renovar al menos 100 buses, de los cuales 47	Folio N°151451/2025. Se informa que actualmente existen dos procesos en	E

<p>corresponderán a estándar RED (con accesibilidad, cámaras de seguridad, aire acondicionado, cargador y WiFi), 31 serán diésel y 16 eléctricos.</p>	<p>curso respecto a buses eléctricos para el Gran Concepción: (i) 16 buses eléctricos destinados a la empresa urbana Transportes Públicos de Pasajeros Ruta Las Playas S.A. (UN30), cuya operación está programada para junio de 2025; y (ii) 50 buses eléctricos para el sistema de transporte público entre Lota y Concepción, cuyo proceso de licitación se encuentra en etapa de aprobación de bases por parte de la Contraloría General de la República.</p>	
<p>Durante 2024 se desarrollará el proceso de licitación pública para los servicios Lota/Coronel – Concepción, con miras al inicio de un nuevo servicio a finales de 2025 que incorporará una flota de buses eléctricos.</p>	<p>Folio N°15145/2025. Se informa que el servicio de transporte público Lota–Coronel tiene dos tareas principales: la definición del área de regulación y la fijación de las condiciones de operación de los buses eléctricos. La Resolución N°39/2024, que establece el Perímetro de Exclusión conforme a la Ley N°18.696 y aprueba las condiciones de operación para buses eléctricos y diésel en las comunas de Lota y Coronel, junto con el Decreto N°94/2024, que aprueba las Bases de Concurso, se encuentran actualmente en proceso de reingreso, tras haberse subsanado las observaciones formuladas por la Contraloría General de la República.</p>	E
<p>Se proyecta desarrollar licitaciones para nuevos servicios de transporte en zonas aisladas: marítimo para Isla Santa María y aéreo para Isla Mocha.</p>	<p>Folio N°15145/2025. Se informa que, respecto a los servicios de conectividad en zonas aisladas, ambos se encuentran en preparación de bases de licitación. En el caso del Servicio Marítimo Isla Santa María (CAM0002) y del Servicio Aéreo Isla Mocha (CEE0002), se proyecta que dichas bases ingresen a la Contraloría General de la República durante el segundo semestre de 2025.</p>	E
<p>Se informa que el servicio aéreo entre Isla Mocha y la comuna de Lebu fue adjudicado mediante un nuevo contrato en mayo de 2024, con vigencia de 12 meses y posibilidad de extensión por seis meses adicionales. El contrato contempla un aumento en la frecuencia de vuelos, de 9 a 14 viajes semanales, los cuales se realizan de lunes a viernes.</p>	<p>Folio N°15145/2025. Se informa que, mediante trato directo, el Ministerio asegurará la continuidad del servicio aéreo de Isla Mocha a partir de mayo de 2025, por un período de 12 meses con opción de prórroga por 6 meses adicionales. El nuevo contrato</p>	C

	<p>mantiene las condiciones de operación en frecuencia e itinerario para el tramo Lebu–Isla Mocha, con 14 viajes semanales distribuidos de lunes a viernes, más la opción de 3 viajes adicionales mensuales sujetos a evaluación y aprobación de la Secretaría Regional del Biobío a solicitud del Municipio de Lebu. Asimismo, contempla la actualización de tarifas según el tipo de pasajero que utilice el servicio.</p>	
<p>Se contempla la elaboración de bases de licitación destinadas a implementar el servicio de conectividad de la Isla Santa María, en la comuna de Coronel.</p>	<p>Folio N°15145/2025. Se informa que, respecto al Servicio Marítimo Isla Santa María (CAM0002), actualmente se trabaja en la elaboración de las bases de licitación, las cuales se espera ingresen a la Contraloría General de la República durante el segundo semestre de 2025.</p>	E
<p>Se proyecta una cartera de 24 proyectos de infraestructura por US\$6.600 millones, que iniciarán y/o concluirán su ejecución a marzo de 2026.</p>	<p>Oficio N°17188/2025. Se informa que este punto se encuentra logrado.</p>	C
<p>Se contempla que la nueva regulación en materia de transporte genere mejoras en el servicio de buses, mediante la incorporación de unidades de alto estándar, el impulso a la electromovilidad y la implementación de sistemas de recaudo electrónico.</p>	<p>Oficio N°17188/2025. Se informa que las bases de licitación para los servicios de recaudo electrónico en la Región del Biobío ya fueron tomadas de razón por la Contraloría General de la República, por lo que se dará inicio al proceso formal de licitación pública. Posteriormente, se desarrollarán las etapas de evaluación técnica y económica, adjudicación, contratación, implementación y puesta en régimen del sistema, que permitirá a los usuarios pagar sus pasajes mediante tarjetas de transporte, bancarias o códigos QR, avanzando hacia la eliminación total del efectivo. En cuanto a la flota de alto estándar, actualmente operan 28 buses en Concepción (UN18, UN22 y UNSJ). Adicionalmente: (a) se registran dos procesos en curso de incorporación de buses eléctricos en el Gran Concepción: (i) 16 buses para la empresa Transportes Públicos de</p>	E

	<p>Pasajeros Ruta Las Playas S.A. (UN30), con inicio de operación en junio de 2025; y (ii) 50 buses eléctricos para el sistema Lota–Concepción, cuyo proceso de licitación está en etapa de aprobación de bases por Contraloría; y (b) se aprobaron recursos del Gobierno Regional del Biobío, a través del programa Renueva Tu Micro, para reemplazar e incorporar 37 buses Alto Estándar diésel. El sistema de transporte público del Gran Concepción avanzará así hacia una flota con acceso universal, facilitando el uso a personas con movilidad reducida.</p>	
<p>Se proyecta para los servicios ferroviarios el aumento de capacidad de la Línea 2 del Biotrén, la extensión gradual hacia la comuna de Lota, la incorporación de nuevas estaciones en la Línea 1 y la realización de estudios para extender los servicios a Penco.</p>	<p>GG N°187-2025. Se consigna que la iniciativa se encuentra actualmente en etapa de desarrollo, proyectándose su término para el año 2028.</p>	<p>E</p>
<p>La Cartera de Proyectos Más Movilidad Gran Concepción contempla una inversión estimada de MM\$2.263.138, destinada a un conjunto de obras estratégicas de infraestructura y transporte para la región. Entre los proyectos se incluyen: terceras pistas en la Ruta 160; electrocorredores del Gran Concepción; Ruta Pie de Monte; Corredor de Coronel, Etapa III; Puente Industrial; nuevo Puente Ferroviario; conexión vial Puente Bicentenario–Av. Chacabuco; Par Vial Collao–Novoa; mejoramiento de la Autopista Concepción–Talcahuano (Tramo 1); corredor Talcahuano–Concepción (Tramo III); mejoramiento del acceso norte a Concepción; ampliación de la conexión vial Concepción–Chiguayante (Etapa 2); costanera Chiguayante–Hualqui; conexión Costanera Mar–Costanera Sur; pistas sólo bus en Puente Llacolén; caletas poniente Ruta 160; habilitación de la conexión vial Puerto San Vicente–Puerto Talcahuano; mejoramiento del paso superior Esmeralda; nuevas estaciones del Biotrén; conexión Puente Industrial–Costanera Mar; desnivel Santa Sofía en Chiguayante; y mejoramiento del camino a Nonguén.</p>	<p>Oficio N°17188/2025. Se informa que este punto se encuentra cumplido.</p>	<p>C</p>

Se proyecta la adjudicación e inicio de obras de proyectos como la nueva concesión de la Ruta del Itata y el Acceso Norte a Concepción.	Sin respuesta	SR
Se contempla el desarrollo del proyecto de cruce desnivelado Santa Sofía, en Chiguayante, como parte de las obras de mejoramiento de la conectividad vial de la comuna.	Sin respuesta	SR

XVI. Ministerio de Bienes Nacionales

Promesa	Respuestas recibidas por parte del órgano correspondiente	Estado
Disposición de bienes y patrimonio para la promoción de los derechos humanos y la memoria histórica.	Ord. N°SE.08-001217. Se informa que el inmueble correspondiente al Sitio de Memoria de El Morro fue otorgado en concesión de uso gratuito a la Mutual de Socorros Mutuos Bautista Van Schouwen Vasey.	C
Participación en la mesa de trabajo para el desalojo del sitio de memoria El Morro.	Ord. N°SE.08-001217. Se informa que el desalojo del lote A-4, sector Morros, fue realizado el día 6 de mayo de 2025.	C

XVII. Ministerio de Energía

Promesa	Respuestas recibidas por parte del órgano correspondiente	Estado
Se contempla desarrollar concursos públicos de inversión y preinversión orientados a MiPymes y grandes empresas, con el objetivo de impulsar la implementación de proyectos de autoconsumo mediante energías renovables.	Of. N°716/2025. Se realizaron dos concursos en 2021 y 2023 por \$2.200 millones para apoyar proyectos de energías renovables de autoconsumo. A nivel nacional se adjudicaron 62 proyectos y en la Región del Biobío 11, con un cofinanciamiento de \$187,8 millones e inversión total de \$536 millones, todos implementados.	C
Inversión proyectada para el 2024 es de 130 millones de pesos, para el financiamiento de diez proyectos	Of. 716/2025. La inversión total fue de 121 millones para 12 beneficiarios. A marzo de 2025, los proyectos seleccionados aún están en ejecución, con un avance global de 25%.	E
Se contempla el financiamiento de un mínimo de diez emprendimientos, destinando recursos por un total de \$113 millones.	Of. N°716/2025. Respecto al financiamiento de al menos 10 emprendimientos en la Región del Biobío, se informa que en 2024 el Ministerio de Energía ejecutó el programa "Fortalecimiento para las capacidades de emprendimiento en zonas de transición justa: Impulso emprendedor", a través de SERCOTEC, dirigido a extrabajadores, portuarios y sus familias afectadas por el cierre de centrales. En Coronel postularon 26 personas, de las cuales 23 fueron seleccionadas, financiándose finalmente 21 iniciativas por un total de \$73.500.000. El programa concluyó en marzo de 2025.	C

<p>Se contempla la certificación de 49 ex trabajadores de la Central Bocamina en licencias profesionales A3 y A5, junto con el otorgamiento de apoyo financiero al Municipio de Coronel para la elaboración de su Estrategia Energética Local, y la adjudicación de un centro integral de biomasa.</p>	<p>Of. N°716/2025. Se informa que el curso de certificación para ex trabajadores de la Central Bocamina fue realizado en 2022 por el Ministerio de Energía con apoyo de la cooperación internacional (GIZ). La capacitación permitió la obtención de licencias de conducción clase A3 y A5, con la participación de 45 personas que cumplieron los requisitos exigidos. En 2023 se efectuó la ceremonia de entrega de diplomas a los alumnos. Asimismo, se señala que la ejecución del financiamiento ya fue finalizada para los cuatro proyectos comprometidos.</p>	<p>C</p>
<p>Se contempla la propuesta de zonas territorialmente delimitadas con potencial para la generación de energía renovable, resultado de un trabajo de sensibilización territorial basado en variables sociales, territoriales y ambientales.</p>	<p>Of. N°715/2025. Se informa que el potencial bruto identificado para la Región del Biobío alcanza a 12.318 MW en energía eólica, 100 MW en geotermia de alta entalpía, 128.400 MW en energía fotovoltaica, 2.095 MW en hidráulica de pasada y 24.167 MW en almacenamiento hidroeléctrico mediante bombeo de agua de mar</p>	<p>E</p>
<p>Se contempla la entrega de 150 kits destinados a apoyar actividades de despliegue territorial, con un enfoque específico en necesidades locales.</p>	<p>Of. N°715/2025. Se informa que durante 2024 se entregaron 114 kits en las comunas de Concepción, Negrete y Chiguayante.</p>	<p>E</p>
<p>Se contempla la realización de charlas en coordinación con SERCOTEC y Pro-Empleo, complementadas con actividades en establecimientos educacionales, sin incluir la entrega de kits.</p>	<p>Of. N°715/2025. Se informa que durante 2024 se realizaron 28 charlas de eficiencia energética a nivel domiciliario para más de 2.100 trabajadores y trabajadoras de Pro Empleo en la región del Biobío, sin entrega de kits. Además, en colaboración con SERCOTEC, se efectuó la capacitación Gestión de Energía para emprendedores y pymes en Concepción. También se impartieron charlas en instituciones de educación superior —Inacap (San Pedro de la Paz) y Universidad Católica de la Santísima Concepción (Los Ángeles)—, así como en establecimientos educacionales de Mulchén y Arauco.</p>	<p>C</p>
<p>Se contempla la adjudicación de un mínimo de 80 vehículos en 2024 y de 219 en 2025, conforme a la planificación establecida.</p>	<p>Oficio Ordinario N°715/2025. Se informa que, de los 80 vehículos eléctricos comprometidos para 2024, el programa sufrió retrasos por ajustes solicitados por el Gobierno Regional y gremios, siendo relanzado a fines de ese año. En marzo de</p>	<p>E</p>

	2025, tras la modificación de bases, se concretó la entrega del primer vehículo eléctrico. A la fecha, se han seleccionado 20 unidades, de las cuales 12 ya fueron entregadas.	
--	--	--

XVIII. Ministerio del Medio Ambiente

Promesa	Respuestas recibidas por parte del órgano correspondiente	Estado
Se contempla la adquisición de cerca de 250 calefactores, destinados a programas de recambio y eficiencia energética.	Carta N°01226/2025. Se informa que, según lo señalado en la cuenta pública de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente del Biobío, durante 2024 se adquirieron 249 calefactores de la línea aire acondicionado y 166 de la línea pellet, superando el compromiso inicial de 250 equipos. Para 2025, el proceso de licitación aún no ha sido iniciado a nivel nacional, encontrándose en elaboración de bases, por lo que no se dispone del número de equipos que serán adquiridos para la región.	C
Se contempla la implementación de 11 proyectos del Fondo de Protección Ambiental (FPA) 2024, distribuidos en las tres provincias de la región.	Carta N°01226/2025. Se informa que en la Región del Biobío el total de proyectos que cumplieron con la entrega de antecedentes para la firma de contrato asciende a 10, de los cuales nueve corresponden al concurso FPA Regular y uno al Concurso Especial "Fortalecimiento para Recicladores de Base" del año 2024.	E
Se contempla la realización de talleres de formación para mentores ambientales, destinados a docentes pertenecientes a establecimientos educacionales SNCAE de la provincia de Concepción.	Carta N°01226/2025. Se informa que en 2024 se realizó el taller piloto "Formación de Mentores Ambientales", dirigido a docentes y educadoras de párvulo de establecimientos SNCAE de la Región del Biobío. La actividad, coordinada junto al Instituto Profesional Virginio Gómez de Concepción, contó con la participación de 60 docentes y educadoras, y tuvo como objetivo capacitarlos en herramientas para la formación de líderes ambientales, con enfoque en educación ambiental, cambio climático y diagnóstico socioambiental, fortaleciendo la gestión de proyectos comunitarios.	C

<p>Se contempla la ejecución de 6 capacitaciones dirigidas a establecimientos educacionales que se incorporan al SNCAE en 2024.</p>	<p>Carta N°01226/2025. Se informa que durante 2024 se realizaron acciones de acompañamiento a todos los establecimientos de la Región del Biobío que iniciaron el proceso SNCAE, entregando orientaciones técnicas para la elaboración del Informe de Autodiagnóstico Ambiental, etapa clave en el proceso de evaluación y mejora institucional.</p>	<p>C</p>
<p>Se contempla la promulgación del Reglamento de Conservación y Gestión de Especies (RECOGE) correspondiente al Zorro de Darwin.</p>	<p>Carta N°01226/2025. Se informa que la propuesta del Plan de Recuperación, Conservación y Gestión (RECOGE) del Zorro Chilote o de Darwin fue aprobada por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático en sesión del 5 de julio de 2024. El decreto aprobatorio fue remitido en diciembre de 2024 al Ministerio Secretaría General de la Presidencia, para revisión y posterior consideración del Presidente de la República. Una vez suscrito, deberá ser enviado a la Contraloría General de la República para su trámite de toma de razón.</p>	<p>E</p>
<p>Se contempla la constitución del Consejo de Desarrollo ampliado del Paisaje de Conservación del Territorio Nonguén, junto con el inicio del proceso de diseño y validación del correspondiente Plan de Gestión.</p>	<p>Carta N°01226/2025. Se informa que aún no se encuentra vigente el mecanismo formal que regula la estructura y funcionamiento de los Paisajes de Conservación, establecido en el artículo 35 de la Ley 21.600. No obstante, el Paisaje de Conservación del Territorio Nonguén constituyó su Consejo de Desarrollo y eligió una directiva provisional en abril de 2024. Se espera que, con la creación de la Dirección Regional del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas del Biobío, se formalicen estas instancias. Mientras tanto, el Consejo de Desarrollo Provisional continúa impulsando acciones de gestión territorial, educación ambiental y promoción del Paisaje de Conservación en el territorio.</p>	<p>E</p>
<p>Se contempla la implementación de 12 sistemas de cosecha de aguas lluvias destinados a juntas de vecinos y establecimientos educacionales en Cañete y Contulmo.</p>	<p>Carta N°01224/2025. Se informa que se instalaron sistemas de cosecha de aguas lluvias en establecimientos educacionales de Cañete y Contulmo, así como en juntas</p>	<p>C</p>

	de vecinos de la zona, alcanzando un total de 14 beneficiarios.	
Se contempla el reemplazo de 15 fosas sépticas en localidades que actualmente no disponen de este tipo de infraestructura sanitaria o cuyos sistemas presentan deterioro.	Carta N°01224/2025. Se informa que la actividad consultada no se logró materializar. Esta acción estaba enmarcada en el programa FNDR PRELA en la cuenca del Lago Lanalhue, el cual finalizó el 30 de noviembre de 2024.	NC
Se contempla la instalación de 18 unidades de baños secos en sectores priorizados, con el objetivo de mejorar la infraestructura sanitaria.	Carta N°01224/2025. Se informa que se instalaron los 18 nuevos baños secos comprometidos en la Región del Biobío.	C
Se contempla la construcción de 5 humedales flotantes como parte de las acciones de conservación y manejo ambiental.	Carta N°01224/2025. Se informa que se instalaron humedales flotantes consistentes en 5 archipiélagos de 2 islas cada uno, destinados a la depuración de las aguas del lago Lanalhue.	C
Se contempla la implementación de sistemas de tratamiento domiciliario mediante separación de aguas grises y lombrifiltros, destinados a viviendas seleccionadas.	Carta N°01224/2025. Se informa que la implementación de sistemas de separación de aguas grises con lombrifiltros en viviendas no logró materializarse.	NC
Se contempla la elaboración del Plan de Educación Ambiental Comunal en coordinación con los DAEM de ambas comunas, el desarrollo del anteproyecto de la Norma Secundaria de Calidad de Agua de la cuenca del Lago Lanalhue y la implementación del Comité responsable de dicha norma.	Carta N°01224/2025. Se informa que el Anteproyecto de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental (NSCA) de la cuenca del Lago Lanalhue se encuentra en elaboración. El Comité Operativo para su desarrollo fue conformado el 15 de octubre de 2024 y ha sesionado en dos oportunidades.	E
Se contempla la postulación a un proyecto FNDR orientado a cubrir las brechas detectadas en la región, con un horizonte de ejecución de entre 2 y 3 años y una inversión estimada de \$2.000 millones.	Carta N°01370/2025. Se informa que no se ha postulado a ninguna iniciativa FNDR relacionada a lo consultado. Esto, debido a que la implementación de la Ley N°20.920 de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP) se encuentra en plena ejecución en la región, con acciones de instalación de puntos de reciclaje, recolección selectiva puerta a puerta, educación ambiental y difusión para el reciclaje, las cuales son concordantes con los objetivos del proyecto mencionado.	NC
Se contempla la renovación de los integrantes del Consejo para la Recuperación Ambiental y Social (CRAS) de Coronel, junto con la priorización del Plan de Recuperación Ambiental y Social (PRAS) de la comuna.	Carta N°01370/2025. Se informa que el Consejo para la Recuperación Ambiental y Social (CRAS) de Coronel se encuentra en proceso de renovación, con la participación de todas las organizaciones comunales con personalidad jurídica	E

	vigente y al menos un año de antigüedad. Este proceso se desarrolla en coordinación con el Municipio de Coronel, el cual ingresará formalmente a la gobernanza junto a los nuevos consejeros en junio de 2025.	
Se contempla la renovación de los integrantes del Consejo para la Recuperación Ambiental y Social (CRAS) de Coronel, incorporando nuevas organizaciones comunales a la gobernanza.	Carta N°01370/2025. Se informa que la renovación de los integrantes del Consejo para la Recuperación Ambiental y Social (CRAS) de Coronel se encuentra actualmente en desarrollo.	E
Se contempla dar continuidad al apoyo y colaboración con los municipios previamente señalados, a fin de orientar adecuadamente la aplicación de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) en la modificación de sus Planes Reguladores Comunales (PRC).	Carta N°01370/2025. Se informa que el apoyo y la colaboración con los municipios previamente señalados para la adecuada orientación en la aplicación de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) en la modificación de sus Planes Reguladores Comunales (PRC) se encuentra en desarrollo.	E

XIX. Ministerio del Deporte

Promesa	Respuesta recibida por parte del órgano correspondiente	Estado
Se contempla la realización de un festival deportivo en la Plaza Bicentenario del Biobío, en la comuna de Concepción, como parte de las actividades de promoción de la actividad física y recreación.	Oficio N°BI-00293/2025. Se informa que el 6 de abril de 2025 se realizó el Carnaval Deportivo Color 2025 en la Región del Biobío, en el marco de los programas Deporte y Participación Social y Crecer en Movimiento, con motivo de la celebración del Día Nacional del Deporte.	C
Se contempla el inicio de las obras correspondientes al proyecto “Construcción Centro Polideportivo del Biobío”.	Oficio N°BI-00293/2025. Se informa que el proyecto “Centro Polideportivo del Biobío” se encuentra actualmente en etapa de formulación, habiendo sido ingresado al Banco Integrado de Proyectos (BIP) para su evaluación en el marco del Sistema Nacional de Inversiones.	E
Se contempla la realización de la primera maratón gratuita en el país, abierta a la participación de la ciudadanía.	Oficio N°BI-00293/2025. Se informa que la Dirección Regional del Instituto Nacional de Deportes (IND) no cuenta actualmente con presupuesto asignado para la ejecución de una maratón gratuita en la Región del Biobío.	NC
Se contempla la actualización del instrumento articulador de los distintos planes, programas y	Oficio N°NC-00565/25. Se informa que la actualización de la Política Nacional se	E

<p>actores que impulsan la integración social y el bienestar de la población, a través de la actividad física y el deporte.</p>	<p>encuentra actualmente en su tercera macroetapa. La siguiente fase contempla la construcción de instrumentos vinculados, como el Plan Estratégico Nacional de Actividad Física y Deporte y 16 Planes de Acción Regional (uno por cada región del país). Se prevé que esta cuarta macroetapa se ejecute durante el segundo semestre de 2025.</p>	
<p>Se contempla la realización de 3 diálogos provinciales en cada territorio de la región, con participación de actores deportivos, sociales, institucionales y jurídicos, complementados con instancias de diálogo en modalidad virtual.</p>	<p>Oficio N°NC-00565/25. Se informa que, en el marco de la segunda macroetapa del proceso participativo para el diseño de la Política Nacional, se realizaron diálogos focalizados a nivel nacional, regional y provincial, tanto en modalidad presencial como virtual. En la Región del Biobío se llevaron a cabo tres diálogos provinciales con actores deportivos y sociales, un diálogo institucional con la Dirección Regional del Instituto Nacional de Deportes y la SEREMI del Deporte, y un diálogo de Gobernanza Territorial con actores institucionales.</p>	C
<p>Se contempla la aplicación de encuestas en el período comprendido entre junio y agosto de 2024, como parte del proceso de levantamiento de información.</p>	<p>Oficio N°NC-00565/25. Se informa que, en el marco de la actualización de la Política Nacional, el Ministerio del Deporte desarrolló diversas consultas virtuales dirigidas a la ciudadanía. En agosto de 2024 se ejecutó una Consulta Ciudadana de Evaluación, que permitió recoger percepciones sobre el impacto, pertinencia y relevancia de la política vigente. Posteriormente, entre octubre de 2024 y enero de 2025, se llevó a cabo una Consulta Ciudadana de Diseño, orientada a la participación en la construcción de la nueva política.</p>	C

XX. Ministerio de la Mujer y Equidad de Género

Promesa	Respuesta recibida por parte del órgano correspondiente	Estado
Se contempla la asesoría técnica a los servicios desconcentrados comprometidos con medidas de igualdad de género, en el marco del Indicador de Género de DIPRES, incluyendo al Gobierno Regional, SERVIU y los SLEP Andalién Sur y Costa.	Ord N°482-29-MAY-2025. Se informa que los organismos desconcentrados comprometidos con el indicador “Medidas de Equidad de Género” alcanzaron un 100% de cumplimiento en 2024. Este indicador busca reducir inequidades, brechas y barreras de género mediante acciones estratégicas. La Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género, en el marco del monitoreo de DIPRES, desarrolló asesoría técnica conforme a la Guía Metodológica para la Formulación del Indicador de Género 2024, asegurando el seguimiento de las medidas comprometidas.	C
Se contempla la revisión y análisis de los mapas de calor que registran los territorios con mayores denuncias de violencia contra la mujer, con el propósito de orientar y focalizar las acciones de prevención.	Ord N°482-29-MAY-2025. Se informa que se priorizó el trabajo de prevención en 10 comunas de la Región del Biobío (Negrete, Santa Bárbara, Yumbel, Tucapel, Los Ángeles, Hualqui, Quilaco, Alto Biobío, Santa Juana y San Rosendo), debido a que presentan las tasas más altas de denuncias por Violencia Intrafamiliar (VIF). El propósito de esta focalización es integrar acciones de difusión de información y canales de denuncia en materia de violencia contra las mujeres dentro de las actividades habituales de los servicios públicos en dichas comunas.	C
Se contempla la implementación y monitoreo del Plan Regional Sectorial de apoyo en prevención de la violencia de género 2024, con foco en las 10 comunas que presentan las tasas más altas de denuncias por Violencia Intrafamiliar (Negrete, Santa Bárbara, Yumbel, Tucapel, Los Ángeles, Hualqui, Quilaco, Alto Biobío, Santa Juana y San Rosendo).	Ord N°482-29-MAY-2025. Se informa que, en el marco del Plan Regional Sectorial 2024 para la prevención de la violencia de género contra las mujeres, se incorporó la difusión de información y canales de denuncia en las actividades habituales de los servicios públicos presentes en las comunas priorizadas. Con la colaboración de 25 servicios públicos de la región, se realizaron 104 actividades de difusión, manteniendo contacto directo y cotidiano con la ciudadanía.	C

<p>Se contempla la ejecución de diálogos participativos ciudadanos orientados a la difusión de los avances de la agenda de género del gobierno, con énfasis en las leyes aprobadas y aquellas actualmente en tramitación.</p>	<p>Ord N°482-29-MAY-2025. Se informa que la Secretaría Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género del Biobío ha desarrollado diversas actividades junto a instituciones y organizaciones de la sociedad civil para difundir la agenda de género del gobierno y los avances legislativos alcanzados, información que también ha sido difundida a través de redes sociales institucionales y otros medios de comunicación.</p>	<p>C</p>
---	---	----------

XXI. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Promesa	Respuesta recibida por parte del órgano correspondiente	
Se contempla la continuidad de la “Feria de Todas las Artes de Mar a Cordillera”, a efectuarse en la Diagonal Pedro Aguirre Cerda de Concepción, como espacio de difusión cultural y artística.	Consulta Ciudadana SIAC (06.12.2024). Se informa que se seleccionaron 26 participantes mediante convocatoria pública, con representación de 30 de las 33 comunas de la región.	C
Se contempla la ejecución de actividades orientadas al fomento de la mediación lectora, dirigidas a estudiantes y docentes en territorios aislados de la región.	Consulta Ciudadana SIAC. Se informa que, en el marco de la iniciativa “Desembarco Lector”, se llevaron a cabo actividades en territorio insular durante abril de 2025: en Isla Mocha (14 de abril) y en Isla Santa María (23 al 25 de abril). La actividad, organizada por el Plan de la Lectura de la Seremi de las Culturas, en conjunto con la Coordinación de Bibliotecas Públicas, el Museo de Historia Natural de Concepción y el Servicio del Patrimonio Cultural, benefició a los 190 estudiantes del Liceo Juan José Latorre y a los 140 estudiantes de la Escuela Francisco Coloane, además de sus docentes. Se realizaron talleres de fanzine e ilustración, cuentacuentos, “Musejuegos”, lecturas poéticas y presentaciones musicales inspiradas en Gabriela Mistral. También se incluyó la participación de la Unidad de Pueblos Originarios del Municipio de Coronel, que aportó con charlas y muestras culturales sobre cosmovisión mapuche.	C
Se contempla la ejecución del Plan Estratégico Regional de Artes Escénicas, con foco en las artes circenses, orientado a la promoción, vinculación y valoración de la disciplina en las tres provincias de la región. El plan también fortalecerá las capacidades de gestión de los agentes del circo e iniciativas interdisciplinarias de las artes escénicas, y contribuirá a la formación de nuevos talentos en el área circense.	Consulta Ciudadana SIAC. Se informa que se realizaron talleres y presentaciones de circo en las comunas de Los Ángeles, Concepción y Curanilahue, además de un taller de formulación de proyectos con foco en las artes circenses, en el marco del Plan Estratégico Regional de Artes Escénicas.	C
Se contempla la realización del 8° Seminario Regional de Cultura, dirigido a encargados municipales e infraestructuras culturales del	Consulta Ciudadana SIAC. Se informa que el 8° Seminario Regional para encargados de cultura municipal e infraestructuras	C

<p>Biobío, con la participación de representantes de las 33 comunas y espacios culturales de la región.</p>	<p>culturales del Biobío se realizó entre el 5 y 8 de noviembre de 2024, en la localidad de Las Peñas, comuna de Arauco, con la participación de representantes de 28 de las 33 comunas de la región.</p>	
<p>Se contempla la continuidad de los planes municipales de cultura, así como el fortalecimiento y gestión de las infraestructuras culturales municipales.</p>	<p>Consulta Ciudadana SIAC. Se informa que durante 2024 se asignaron recursos para la actualización de los Planes Municipales de Cultura de San Pedro de la Paz, Los Ángeles, Penco y Florida, los cuales se encuentran en ejecución durante 2025. En cuanto a los Planes de Gestión de Infraestructura Cultural, se financiaron iniciativas para la Casa de la Cultura de Mulchén, Casa de la Cultura de Yumbel, Centro Cultural de Quilaco, Centro Cultural de Hualpén y la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz. De estos, se han finalizado los tres últimos, mientras que los restantes se encuentran en proceso de implementación.</p>	E
<p>Se contempla la firma de convenios destinados a la circulación de obras artísticas en tres espacios culturales de la región, ubicados en Chiguayante, Talcahuano y Coronel.</p>	<p>Consulta Ciudadana SIAC. Se informa que se concretaron convenios para la circulación de obras en tres comunas de la región: uno en Coronel, dos en Chiguayante y uno en Talcahuano.</p>	C
<p>Se contempla la elaboración de un Estudio de Identidad Cultural en la provincia de Arauco, orientado a la definición de microterritorios como herramienta de planificación y gestión cultural.</p>	<p>Consulta Ciudadana SIAC. Se informa que el Estudio de Identidad Cultural de la provincia de Arauco se desarrolló entre agosto y octubre de 2024, siendo lanzado el 18 de diciembre en la comuna de Cañete. Como resultado, se definieron dos microterritorios para la provincia.</p>	C
<p>Se contempla la elaboración y publicación de la sexta edición de la Revista Mujeres, destinada a difundir contenidos vinculados a género, cultura y sociedad.</p>	<p>Consulta Ciudadana SIAC. Se informa que la sexta edición de la Revista Mujeres se encuentra en su etapa final de edición para impresión, previendo su finalización en julio de 2025.</p>	E
<p>Se contempla la ejecución de la ceremonia de los Premios Regionales de Arte y Cultura en diciembre de 2024, como instancia de reconocimiento a la trayectoria y aporte de artistas y gestores culturales de la región.</p>	<p>Consulta Ciudadana SIAC. Se informa que la ceremonia de los Premios Regionales de Arte y Cultura se realizó el 26 de diciembre de 2024 en el Teatro Dante de Talcahuano, instancia en la que fueron premiadas cinco personas.</p>	C

<p>Se contempla la selección de nuevos Puntos de Cultura en la región, como estrategia de fortalecimiento de la gestión cultural comunitaria y territorial.</p>	<p>Consulta Ciudadana SIAC. Se informa que durante 2023 se reconocieron 10 Puntos de Cultura en la Región del Biobío, a los que se sumaron 7 nuevos en 2024. Actualmente, se encuentra en proceso de evaluación la selección de las organizaciones que postularon hasta el 30 de marzo de 2025 para ser reconocidas este año.</p>	<p>E</p>
<p>Se contempla la formación y puesta en marcha de la Mesa Artística de la provincia de Arauco, como espacio de coordinación y articulación del sector cultural.</p>	<p>Consulta Ciudadana SIAC. Se informa que, a través del programa Acciona, se han establecido vínculos con las comunas de Curanilahue, Contulmo y Tirúa para la conformación de la Mesa Artística de la provincia de Arauco; sin embargo, aún no se ha iniciado la ejecución de acciones concretas.</p>	<p>E</p>
<p>Se contempla la participación del Corredor Biobío en el Mercado de Industrias Culturales del Sur (MICSUR) 2024, como espacio de vinculación e internacionalización de la oferta cultural y creativa regional.</p>	<p>Consulta Ciudadana SIAC. Se informa que, para la participación en MICSUR 2024, la comunidad de espacios culturales eligió a dos representantes: la Casa de la Cultura de Chiguayante y el Teatro Tucapel, quienes tuvieron una activa participación en el evento. Ambos fueron acompañados por un profesional de la Unidad de Ciudadanía Cultural.</p>	<p>C</p>